

CERTIFICADO N° 261

MAT.: encomendar la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera en actividad en Temuco.

ACUERDO N° 15 – 02

PUERTO MONTT, 04 de agosto 2022

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N° 15 celebrada el día miércoles 03 de agosto de 2022, en dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo CAR, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.
Según lo previsto en el art. 39 Inc., 7 de la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera Altamirano, en representación del Consejo Regional de Los Lagos, con la finalidad, de asistir a una Jornada de Trabajo Seguridad Pública, a realizarse los días 04 y 05 de agosto de 2022, en la ciudad de Temuco, Región de la Araucanía, invitación extendida por el Consejo Regional de la Araucanía.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

DE LO QUE DOY FE



**MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

MAO/MAO

Distribución:

- Gobernador Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Archivo CORE



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



Temuco, 25 de julio de 2022.-

Señores
Consejeros y Consejeras Regionales de Chile
Presidentes Comisiones de seguridad de los Consejos Regionales de los
Gobiernos Regionales de Chile
Presente

De nuestra consideración, por intermedio de la presente y junto con saludarle, por Acuerdo N° 211 (20.07.2022), del Consejo Regional de La Araucanía, se invita a Uds. a una Jornada de Trabajo los días 4 y 5 de agosto de 2022, con el detalle de las actividades que se adjuntan en el programa.

Esta invitación es para los Presidentes o Presidentas de las Comisiones de Seguridad y para los consejeros que se individualizan más adelante en distribución adjunta, esta restricción es principalmente por temas de aforo y medidas sanitarias

Rogamos contar con su presencia, se despide atentamente.




JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARAUCANÍA

Distribución:
Presidentes y/o Presidentas comisiones de Seguridad

Señores Consejeros o Consejeras:
Alejandra Oliden Vega, Consejera Regional de Antofagasta
Alicia Yañez Soto, Consejera Regional del Bio Bio
Rodrigo Dinamarca Muñoz, Consejero Regional de Ñuble
Tania Concha Hidalgo, Consejera Regional del Bio Bio
Héctor Pacheco Rivera, Consejero Regional de los Ríos
Manuel Rivera Altamirano, Consejero Regional de los Lagos
Felipe Berrios Ubilla, Consejero Regional del Gobierno Regional Metropolitano
Juan Taladriz Eguiluz, Consejero Regional de los Ríos
Juan Pablo Díaz, Consejero Regional de Ohiggins
Patricio Badilla Cofre, Consejero Regional del Bio Bio
Jorge Vargas González, Consejero Regional de Ohiggins
Dagoberto Tillería Velasquez, Consejero Regional de Antofagasta
Gerardo Contreras Jorguera, Consejero Regional de Ohiggins
Gary Tapia Castro, Consejero Regional de Arica y Parinacota.



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



Cesar Muñoz Vergara, Consejero Regional del Maule
Ximena Valcarce Becerra, Consejera Regional de Arica y Parinacota
Carolina Moscoso Carrasco, Consejera Regional de Antofagasta
Mario Alberto Galvez Palma, Consejero Regional de Ohiggins
Jaime Andrés Vasquez Castillo, Consejero Regional del Bío Bío
Juan Valdebenito Mancilla, Consejero Regional del Maule
Paola Cortez Vega, Consejera Regional de Coquimbo.

Programa de Trabajo sobre Seguridad Pública.
Consejo Regional de La Araucanía.

Jueves 04 de Agosto 2022

Lugar: Consejo Regional de la región de La Araucanía
Bulnes 590, 6 piso, Temuco.

-14:00 a 14:30hrs.:

Inscripción participantes

Inicio

14:30 a 15:00 Saludos autoridades presentes

Sr. Eduardo Hernández Schmidt,

Saludos del presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana,

Sr. Luciano Rivas Stepke.

Gobernador Regional de La Araucanía,

Sr Marcelo Carrasco Carrasco

Presidente Comisión de Emergencia del Consejo Regional Araucanía

-15:00 a 17:30 hrs

Expone sobre Seguridad Humana, el Sr. Jorge Aguirre Hrepic, Profesor de Estado, consultor internacional en Seguridad Criminalista, Criminólogo, Especialista en temas de seguridad Pública.

Viernes 05 de Agosto de 2022.

-10:00 a 11:00 hrs.:

Expone el consejero Regional, Sr. Jaime Vásquez, sobre "Nuevas Herramientas y tecnologías en Seguridad". Experiencia Gobierno Regional del Bío Bío

-11:00 a 11:15 hrs:

Coffe Break



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



-11:15 a 13:30 hrs:

Sr. Armin Llanos López,

Profesor, Magister en Evaluación, Doctor en Políticas educativas, **especialista en Seguridad Pública y Riesgo.**

"Gestión de Riesgo y desastres naturales, Rol de los gobiernos regionales"

-15:00 a 17:00 hrs.

CRISTIAN FARIAS

TÍTULOS/GRADOS ACADÉMICOS

- o Licenciado en Ciencias, mención Física, Universidad de Chile, Chile.
- o Doctor en Geofísica, Universidad de Bonn, Alemania.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- o Interacción entre terremotos y actividad volcánica.
- o Sismología volcánica.
- o Física de procesos volcánicos y sísmicos.
- o Impacto de procesos geológicos en la sociedad.

"Volcanes y Terremotos"

17:00

Palabras de Cierre.



JARED SAN MARTÍN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARAUCANÍA